

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil viernes 11 enero 2013

CAMPOS ARMIJOS RICARDO ALFREDO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía SOITGAR S.A., con Expediente Número 84572 y RUC 0991510591001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: CAMPOS ARMIJOS RICARDO ALFREDO
Identificación 0902771328



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

SOITGAR S.A.

Guayaquil, 18 de Diciembre del 2009

Señor
CAMPOS ARMIJOS RICARDO ALFREDO
Ciudad.-

3792-199

De mis consideraciones:

En sesión celebrada el día de hoy, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas resolvió elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**SOITGAR S.A.**" por el lapso de TRES años contados a partir de la presente fecha, teniendo por tal las funciones de la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual según la Ley y los estatutos sociales en su Art. 23 literal a).

La Compañía "**SOITGAR S.A.**" se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 12 de Abril de 1999, e inscrita el 27 de Abril de 1999 en el Registro Mercantil de Guayaquil; asimismo, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público Décimo Sexto, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 15 de Junio del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Noviembre del 2000 se Convirtió su Capital y Valor Nominal de las Acciones, Aumentó su Capital y Reformó el Estatuto Social; posteriormente, mediante Escritura Pública del 4 de Julio del 2003 otorgada ante la Notaria Público Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Ab. Luz Angélica Luna A. de Castro, se otorgó la Escritura Pública de Fijación de Capital Autorizado, Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social, inscrita el 19 de Enero del 2004 en el Registro Mercantil de Guayaquil; finalmente, mediante Escritura Pública celebrada el 24 de Septiembre del 2008 ante el Notario Público Vigésimo Noveno, Abg. Renato Esteves Sañudo, otorgó el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, la cual fue inscrita el 29 de Enero del 2009 en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,


ULLOA PINEDA ASTRID EUGENIA
Presidente de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**SOITGAR S.A.**" según el nombramiento que antecede.- Nacionalidad: Ecuatoriana. Dirección: Guayaquil, Calle Río Daule solar 15 m2-D-4 y ASBESTO, Km 15 vía Daule
Guayaquil, 18 de diciembre del 2009.


CAMPOS ARMIJOS RICARDO ALFREDO
C.C. # 0902771328



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/03/2011

288-0901
NÚMERO

0902771328
CÉDULA

CAMPOS ARMijos RICARDO ALFREDO

GUAYAS

SAMBOROMBON

PROVINCIA

CANTÓN

TARIFA

PARROCIA

Ricardo Armijos
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSADO

CÉDULA DE CIUDADANÍA No 090277132 - 8

CAMPOS ARMijos RICARDO ALFREDO
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION

01 OCTUBRE 1955

GUAYAS/GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION 1955

Ricardo Armijos
FIRMA DEL DECLARADO

ECUATORIANO*****

V111111111

SEN JERO

PRIMARIA

ESTUDIANTE

BULLERNO CAMPOS

ELADYS ARMijos

GUAYAQUIL

12/06/2004

18/06/2004

REN 0786039
Gya



